

que tiende a contrariar la naturalidad es una especie de violencia etc." La unión es substancial y es natural, no es un castigo.

Al tomar en cuenta los argumentos que, contra la existencia de los ángeles malos, y contra la eternidad de las penas del infierno, aducen algunos; se propone esclarecer una cuestión difícilísima y es, la conciliación de la presciencia de Dios con la libertad de las criaturas, punto trascendental y que ha sido en varias épocas terriblemente debatido.

Godavía tendremos ocasión de hablar acerca del Sr. Gómez.

Capítulo VI.

D. Ignacio Ramírez. (El Nigromante.)

I.

Rasgos biográficos.

El orden cronológico al cual, nos hemos venido sujetando, pedía que antes de tratar del célebre Nigromante, nos ocupáramos de las: "Lecciones elementales de filosofía. Guadalajara - 1874. - Esp. de R. R. Cavillo," (1) escritas por D. José María Hajar y Hara, mas, no hemos tenido ocasión de leerlas.

Además, encontramos en la capital del Estado de México y poseemos un librito de:

(1) Catálogos de la Biblioteca Nacional de México - formados bajo la dirección de José M. Vigil - tercera división filol. y Pedag. 1889.

"Elementos de filosofía racional, ó sea de lógica, por Joh. Gottlieb Heineccio. — Traducidos del latín por el Lic. Pedro Ruano, quien dedica esta traducción á sus muy queridos y dignos discípulos los señores Trinidad M. Muquía y Felipe Villarejo. — 70. — [Lima: 1875 — Imprenta del Instituto Literario, dirigida por Pedro Martínez]. En estos elementos nada encontramos que sea verdaderamente original y si se ven lamentables conquisitas. ¿Cuántos manuales de lógica hay superiores con mucho! Fuente solamente que la traducción, es de autor mexicano.

Pasemos pues, al objeto de este capítulo. Empezamos á la vista las.

"Obras de Ignacio Ramírez: — 70. — Tomo I. — I. Poemas. — II. Discursos. — III. Artículos históricos y literarios. —

México — Oficina tip. de la Secretaría de Fomento — Calle de San Andrés núm. 15. — 1889."

El tomo segundo contiene I. Economía política. — II. Cuestiones políticas y sociales. — III. Diálogos

de "El Mensajero".

Aquí no se comprenden las "Lecturas de Literatura" que se imprimieron por separado y de las cuales forzosamente tendremos que hablar.

Esta esmerada, correcta y casi completa edición de las obras de Ramírez, va precedida de una extensa biografía del autor, escrita por su discípulo y admirador D. Ignacio Manuel Altamirano, y lleva la fecha de, febrero de 1889. De ahí tomamos los datos siguientes:

Ignacio Ramírez, nació en S. Miguel el Grande, hoy de Allende en el Estado de Guanajuato, á 22 de junio de 1818. Empezó sus estudios en la ciudad de Querétaro y en 1835 vino á continuarlos á México principalmente en el Colegio de San Gregorio donde siguió el "Curso de Artes" y donde por su desconfado en hablar empezaron á llamarlo el "Voltaire de México".

Antes de terminar la carrera ingresó a la Academia de el Juan de Letrán fundada por los hermanos Sacunxas, y en el discurso de recepción se propuso probar la tesis siguiente: "No hay Dios; los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos". Inútil es describir el espanto que produjo en nuestra sociedad profundamente piadosa esa atrevidísima negación lanzada en nombre de la ciencia.

En 1845 apareció el primer número del "Don Simplicio", fundado por Ramirez, y en él que difundió el credo liberal más avanzado que después se puso en práctica por la Reforma de la cual se le considera como el precursor e incansable propagandista en la clase en el periódico y en la tribuna a pesar de las persecuciones que sufrió. El último número de

En 1847, D. Francisco Modesto de Olaguibel del Estado de

dicho periódico, "se publicó en blanco el 23 de Abril de 1846." (1)

En 1847, D. Francisco Modesto de Olaguibel Gobernador del Estado de México, lo nombró su Secretario de Guerra y de Hacienda y lo llevó a Toluca. En 1848 se le hizo "jefe superior político del territorio de Tlaxcala," (2) puesto que pronto abandonó para vivir del ejercicio de su profesión en Toluca hasta que Sánchez Solís Director del Instituto Literario lo nombró profesor de primero y tercer año de Derecho. Fundó una clase de Bella Literatura que se daba los Domingos.

Las ideas radicalmente liberales que inculcaba a sus discípulos, alarmaron a los católicos y llegaron a conseguir que se le separase de las clases. Por entonces fundó su periódico "Hemis y Educación" que a poco an-

(1) Biografía pag. ~~XXXVII~~. XXIII.

(2) Ibid. XXXII.

dar fue denunciado y suprimido á causa del artículo "A los Judios".

En 1852 el Gobernador de Sinaloa lo nombró su Secretario de Gobierno y el pueblo de aquel Estado le dió sus votos para diputado. Vino á México, pero á seguir en sus trabajos literarios principalmente como profesor de literatura en el Colegio Poliglota fundado por Sancho Solís. Después el gobierno de Santa-Anna le puso en la prisión.

Comonfort en Sinaloa lo tuvo su Secretario. Fue diputado al Congreso Constituyente de 1856 y 1857. Fundó el periódico "El Clamor Proquinista", contra Comonfort y éste le mandó aprehender, pero sus amigos le salvaron de la prisión, se dirigió al interior de la República, fue de nuevo aprehendido y remitido á México. Robles Pezuela le abrió en esta vez las puertas de la prisión y se dirigió á unirse con Juárez y fue uno de los principales promotores de las leyes de Reforma que Juárez expidió en los primeros

meses de 1859." (1)

Cuando Juárez ocupó á México en 1861 le dió á Ramírez la encarga á Ramírez del Ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Fomento, puesto que después renunció para retirarse á la vida privada.

En 1862 redactó el periódico "La Chimaca". En Abril de 1863 entró al Congreso en calidad de diputado. Al salir el gobierno republicano para D. Luis Potosí; Ramírez se dirigió á Sinaloa; de ahí pasó á Sonora, donde redactó el periódico "La Proyección" en el que sostuvo una famosa polémica con D. Emilio Castelar que le concedió la palma del triunfo.

Después de varios sucesos de menor importancia, fue desterrado á Yucatán y amnistiado volvió á México. Al triunfar la República y en 1868 se le nombró magistrado de la Suprema Corte de Justicia, puesto que ocupó

(1) Biogr. XLVI. p.

durante dos años. El Sr. Gual.
Diaz le confió el Ministerio de
Justicia e Instrucción Pública.
Falleció Ramírez el día 15 de
Julio de 1879.

II.

Filosofía del Sr. Ramírez.

Hombre de superior talento
era Ramírez; por qué negarlo?
y hay que conceder que su eru-
dicción era vastísima pues todo
se ve en sus obras: pero desgra-
ciadamente estudiado a la luz de
la filosofía cristiana sus ideas
eran radicalmente opuestas a
la religión a la filosofía y a
la política cristiana. Para la
religión y la metafísica no usa-
ba de otra arma que el más pro-
fundo desprecio y el ridículo pe-
ro rayando las más de las ve-
ces en imperdonables ofensas
al clero y a los católicos.

francamente, antes de que co-
nocieramos por nosotros mismos
sus obras y habiendo oído desde

niños que hacia gala de ateísmo,
nos presumíamos que sería tan ter-
rible en sus raciocinios como es-
peluznantes son sus proposicio-
nes. Es imposible hallar profe-
sion más decidida de ateísmo
que la manifestada por Ramírez
en la Academia de S. Juan de
Letrán: "No hay Dios; los seres de la
naturaleza se sostienen por sí
mismos".

No conocemos impreso ese
discurso, pero según lo que dice
el Sr. Frías y Abto, citado por el
Sr. Altamirano; "desenvolvía en
su disertación una teoría intora-
mente nueva, fundada en los
principios más severos de las
ciencias exactas, y deduciendo de
una serie inflexible de verdades
experimentales la conclusión, in-
audita hasta entonces, de que
la materia es indestructible, y
por consiguiente eterna: en este
sistema, podía suprimirse, por tan-
to, un Dios creador y conservador" (1)

(1) Biografía - XIV.

podemos fundadamente deducir que, por deslumbrados que haya sido en la forma y rico de datos científicos, abundante en originalidades relativas a la evolución de la materia; llegaría a concluir sin duda que las sustancias materiales se destruyen pero no se aniquilan y que la muerte no es sino una condición para pasar a nueva vida porque sin que esto se encontrara con el prologo "corruptio minus est generatio alterius". Suponemos que llegó filosóficamente a la idea de sustancia y que confundió en ella el ente per se existente con el ente a se y por eso creyó ~~creyó~~ que los seres naturales se bastaban a sí mismos para existir. Veía ordenada multitud de causas y efectos en la naturaleza siendo aquellas razón suficiente inmediata de los fenómenos, pero no se levantó porque no quiso de las verdades experimentales al orden metafísico al que tenía positiva

aversión y confundiendo la necesidad hipotética con la absoluta, la imposibilidad física con la metafísica, los órdenes en una palabra, negó la primera causa. La lógica es muy exigente para la deducción de una consecuencia. ¿Lo que físicamente es en cierto modo indestructible por sí mismo, ni ha necesitado metafísicamente "quien le dé la existencia", ni hay metafísicamente quien pueda quitársela?

En efecto, ¿cómo ha de reconocer la subordinación de las causas en la esfera de lo absoluto quien se nie de la metafísica que es precisamente el campo donde la cuestión ha de ventilarse? La misma noción de filosofía autorizada a la ciencia para señalar las causas inmediatas y próximas reservándose para sí como objeto formal el mostrar las del orden trascendental.

De igual modo pareció que razonaba en las "Lecciones de Sittenatura" pero no adelantamos.

Ramírez era materialista y hemos dicho que despreciaba la metafísica: así se ve con evidencia en su discurso "Espiritismo y Materialismo" pronunciado en el Liceo Hidalgo, año de 1875, (1) encaminado, aunque solapadamente y entre chistes de mal gusto a negar la existencia de todo espíritu: igual tendencia se hace más sensible en el artículo intitulado, "Los estudios metafísicos" publicado en 1867, (2) y en el "Plan de estudios"

No creamos que niegue la metafísica apoyándose en plausibles razones, no, sino en expresiones sarcásticas pretende ridiculizarla "de modo que todo el mundo diga: esa es la vieja que corrompe todavía a la juventud estudiosa," (3) aunque dice con notable franqueza

(1) Obras de Ignacio Ramírez ^{I vol.} pág. 377.

(2) *Ibidem* - I vol. p. 355.

(3) *Ibid* I vol. p. 355.

que le es característica: "No examinaremos la metafísica como metafísicos: sería entlocuercerse para estudiar la demencia." (1)

En el "Plan de estudios" (1867) promete ocuparse en ulteriores artículos "de las supuestas ciencias metafísicas que no son sino enfermedades, aberraciones de la inteligencia, y que van cayendo con la teología, ya pretendan servirle de trono, ya la adornen como corona." (2).

X Concretase más la doctrina filosófico-positiva de Ramírez en su obra: "Decisiones de Literatura - por Ignacio Ramírez - México Imprenta de Francisco Diaz de Leon Calle de Laredo Número 3. 1884." Todas las páginas de esta obra ofrecen alguna originalidad, la revelación del talento, las notas de la poesía: en trabajos que parecen tan árido se ven párrafos tan bellos como éste: "La literatu-

(1) Obras de J. Ramírez. Vol. I - 355.

(2) Obras " " " Vol. II. 167

na forma una cadena no inter-rumpida; pero algunos de sus eslabones se extienden y decoran por el genio. El genio es el sol de las épocas tempestuosas; avivama su brillo sobre los cuerpos inanimados, y con su brillo, aguas cristalinas y fragantes flores." (1)

En otro lugar dice: "Una misma sensación que efectos produce inmediatamente en diferentes organismos? Al aparecer la aurora, el buey y el murciélago se esconden, el venado salta por las praderas, las aves cantan y los hombres hablan. Un estruendo repentino sacude el hogar doméstico; las palomas vuelan, los caballos retroceden, los perros corren, los niños chillan. La sangre humeante atestigua los destrozos de la muerte, y la silenciosa hominiga comunica a sus semejantes, por medio de los palpores, los horrores que las esperan en el camino, y las obliga a retroceder o a

(1) Lecciones de Literatura pág. 9.

desviarse; el perro atalla, el toro observa, el hombre se honora" (1) Finalmente y por no extendernos más; "Ley física invariable, es que los cuerpos simples con sólo cambiar su posición en un compuesto, pueden producir las más complicadas y maravillosas apariencias; las partículas acuosas que en nubes invaden el espacio, aproximándose ligeramente caen en lluvia, se precipitan en rios y se amotinan en espumoso oleaje; y si disminuyen todavía sus distancias, brillan en cristalizadas flores, compiten en dureza con el mármol y durmen en brazos de los siglos sobre los polos de la tierra". (2)

Para Ramirez "el lenguaje no es más que una manifestación fisiológica de la organización humana". (3) Mas en este caso es necesario advertir que la manifestación no es mera-

(1) Lec. de Liter. pág. 27.

(2) " " " " 39.

(3) " " " " 9.

mente mecánica sino consciente en el hombre que sabe lo que expresa y puede reflexionar sobre el modo como lo expresa exagerando, atenuando, modificando de propósito la expresión.

"Los literatos, especialmente, dice en otro lugar, tarde ó temprano, fundan que ve en la elocuencia y en la poesía una función complicada pero exclusiva, de su propio organismo." (1)

En su doctrina desaparece el alma espiritual é inmortal, la inteligencia y voluntad obrando con independencia al menos necesaria de la materia, la sensación como acto simple y que requiere un principio superior al cuerpo. Vémoslo en las definiciones.

¿Quié es el hombre? "Un conjunto de glóbulos, los unos vivos y los otros estériles, unos con prolongaciones y otros desunidos, tal es el animal llamado hombre." (2)

En todo se ve patente observación (1) Lecciones de Lic. C. I - p. 11.

(2) Ibid. C. I - p. 11.

ración se estudian las funciones del organismo en sus más delicados detalles, tray sensación y conocimiento y expresión, pero vemos lo que entendi por las facultades.

"Ya se habrá comprendido, dice, que aunque hago uso de muchas palabras que forman el tecnicismo de la metafísica y de la lógica vulgar, de ninguna manera las delecto con las numerosas y vagas significaciones con que las veo correr por el mundo literario; por lo mismo, para concluir, definiré á mi modo algunos de esos términos fundamentales." (1)

"Sensación. Es la continuación del movimiento de un cuerpo extraño en los nervios de un cuerpo organizado." (2)

"Memoria. Es la reacción del movimiento sensorio." (3)

Tanto la sensación como la

(1) Lec. de Literat. Cap. I. p. 22

(2) " " " " " "

(3) " " " " " "

memoria) tienen su original explicación en las palabras siguientes: notese que sin salir de la materia. "Una sensación no es más que un movimiento especial, cuyas ondas ó leyes varían de centro á centro nervioso: ese movimiento se distribuye por dos clases de conductos: los músculos y los centros nerviosos superiores. El movimiento muscular se trasmite á los cuerpos ambientes; pero supuesto que todo movimiento es eterno, ¿qué sucede con aquellas fuerzas que se interman, sin reflexión inmediata, por las regiones superiores del encéfalo? Una parte de esas fuerzas sensiblemente se convierte en calor; esto nos lo atestiguan la experiencia en los grandes trabajos mentales. Pero otra parte de esa fuerza, por medio de un equilibrio desconocido ó por una combinación química, ¿podrá permanecer almacenada en el cerebro para reaparecer en un desequilibrio momen-

táneo ó en ciertos cambios funcionales de electricidad ó de galvanismo? Este fenómeno es todavía un misterio para la fisiología, pero es un hecho para la experiencia; la memoria no puede explicarse sino por medio de esta hipótesis: algunos centros nerviosos conservan, en un estado latente, sus impresiones" (1)

"Imaginación. Es la reacción del movimiento sensorio en los nervios de los sentidos.

Voluntad. Es la reacción del movimiento sensorio en los nervios musculares, cuando comienza en un segundo centro nervioso ó en un tercero.

Automatismo. La reacción que se verifica en el centro nervioso más cercano á un sentido. (2)

Percepción. La reproducción en un segundo ó en un tercer centro nervioso de una transformación de movimiento verificada en los centros segundo

(1) *Lect. de Literat. C. I. fgs. 17 y 18.*

(2) Todas estas def. están en el Cap. I. p. 22.